INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "ROMSTE S.A." A LA JUN-TA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.003

Guayaquil, 7 de Julio del 2.004

A LOS SENORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "ROMSTE S.A." :

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía ROMSTE S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al **Ejerci**cio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.003.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y resultados, asi como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañias.

De los señores Accionistas, con la mayor considerac<u>ión</u>.

Atentamente,

SOCIEDADES

REGISTRO DE

Roddy Constante L. Jenny Yong Moreira

AYAQUIV

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA CONTADORA, REG. No. 08956

COMISARIO PRINCIPAL

Expediente No.81994-98 Cód. ROMSTE. P5 20040707/MLB.